



Dirección de Permisos y Licencias de Construcción

Folio de Revisión: **LE-24-0004**
Trámite **MAYOR**

Fecha de Autorización
de Inicio de Obra
29/ene./2024

Clave del Trámite: **H/D-0005-24/E**
OBRA NUEVA

Uso y Densidad

**HABITACIONAL PLURIFAMILIAR
HORIZONTAL DENSIDAD BAJA**

Giro de la Construcción

CASA HABITACIÓN

Ubicación del Predio No. Oficial Fraccionamiento No. Lote Manzana
AV. PASEO DE LA PRIMAVERA 740 COND. ACACIAS VISTAS DEL VALLE

No. Cuenta Predial / CURT

Condominio

ACACIAS VISTAS DEL VALLE

Alineamiento Restricción Posterior Restricción Frontal Manzana Unidad Privativa
O/L-0587-20/N 3.00 5.00 B 21

Nombre o Razón Social
HUGO MADERO SUÁREZ

Registro Nombre del Director Responsable
DRZ-0333 ARQ. EDUARDO ESPINOSA HEREDIA

Permisos y Licencias de Construcción

Descripción	Cantidad	Unidad	Porcentaje de Aplicación	Costo	Artículo
Habitabilidad	246.79	m2	15.00 %	\$6,034.02	Artículo 93, fracción XIII/Artículo 81, Fracc. I, (a), 2
Habitabilidad	40.45	m2	15.00 %	\$494.50	Artículo 93, fracción XIII/Art. 81 Fracc XV (b), Art. 81 Fracc I (a) 2
Bardeo	44.40	m1	100.00 %	\$1,776.00	Artículo 81, Fracc. VI
Pisos y Pavimentos	19.80	m2	100.00 %	\$495.00	Artículo 81, Fracción XIII
Cisterna	5.00	m3	100.00 %	\$345.00	Artículo 81, Fracc. XIV
Edificación	246.79	m2	100.00 %	\$40,226.77	Artículo 81, Fracc. I, (a), 2
Cubierta Lámina y Lona	40.45	m2	50.00 %	\$3,296.68	Art. 81 Fracc XV (b), Art. 81 Fracc I (a) 2
Negocios Jurídicos	19.80	m2	1.25 %	\$136.12	Art. 53/Art. 81 frac. XIII
Negocios Jurídicos	246.79	m2	1.25 %	\$24,679.00	Art. 53/Art. 81, frac. I, a) 2
Costo de la Solicitud	1.00		100.00 %	\$78.00	Artículo 119, Fracc. I, (I)
Negocios Jurídicos de Cubierta Lámina y Lona	40.45	m2	1.25 %	\$4,045.00	Art. 53, Art. 81 fracc. XV (b), Art. 81, I, a)
Revisión del Proyecto de Edificación	1.00		100.00 %	\$219.00	Artículo 81, Fracc. XX
Costo del Formato	1.00		100.00 %	\$285.00	Artículo 119, Fracc. I, (x)
				\$82,110.09	

Recibo licencia 2 juegos de planos y bitácora

El presente acto administrativo se otorga sin menoscabo de las autorizaciones que deben obtenerse previamente a la realización de las obras, conforme a la legislación ambiental y federal o Estatal de sus elementos, antes de iniciar las obras deberá tramitar y obtener las autorizaciones y permisos correspondientes, ante las dependencias de gobierno facultadas.

Este acto administrativo no constituye una autorización para realizar obras o trabajos en vía pública. Quien pretenda realizar cualquier obra que altere, dañe u ocupe la vía pública en cualquiera de sus elementos, antes de iniciar las obras deberá tramitar y obtener las autorizaciones y permisos correspondientes, ante las dependencias de gobierno facultadas.

El Presente acto administrativo fue otorgado bajo lo estipulado en el Código Urbano para el Estado de Jalisco, Artículo 351. "Los directores responsables y los corresponsables de proyecto u obras son los responsables solidarios junto con los propietarios o poseedores de predios de que en las obras y especialidades en que intervengan se cumpla con lo establecido en el presente Código Urbano, los reglamentos municipales y demás leyes y reglamentos, así como los planes y programas de desarrollo urbano aplicables." Como también el Reglamento de Construcción para el Municipio de Zapopan en su Artículo 164. "La seguridad estructural de toda obra de excavación, movimiento de tierras, demolición, remodelación, restauración o construcción, será responsabilidad de los directores responsables y en algunos casos de directores corresponsables, y deberá cumplir con lo señalado por las normas oficiales mexicanas, el presente reglamento, las normas técnicas complementarias y la normatividad aplicable."

Observaciones: [REDACTED] LA RESTRICCIÓN FRONTAL PERTENECE A VIALIDAD CONDOMINIAL**EN EL CUADRO DE ÁREAS PRESENTADO MUESTRA UN TOTAL DE 258.97M2 DE EDIFICACIÓN, PERO DE ACUERDO A LA CUANTIFICACIÓN SE OBTUVIERON UN TOTAL DE 246.79 M2**PRESENTA CORRECCIONES EN GRÁFICOS ***

ESTA LICENCIA REQUIERE TRÁMITE DE HABITABILIDAD

Vigencia en días
730

No. Recibo Oficial
8194097AA, 8AA

Pagado el Día
29/01/2024

Se emite el presente acto administrativo en la forma valorada de la Dirección de Obras Públicas e Infraestructura, en cumplimiento al Transitorio Quinto del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Zapopan, Jalisco, de fecha 28 de septiembre de 2021, que a la letra indica:

"Quinto. En los casos en los que se dé una denominación distinta a alguna dependencia establecida por el Reglamento que se abroga, sus atribuciones se entenderán concedidas al Órgano o dependencia que se determine en este ordenamiento que la supla, incluyendo las referencias que a ella se hagan en los demás reglamentos municipales vigentes, en tanto se actualiza toda la normatividad municipal vigente, ajustándose a este ordenamiento."

Lo anterior de conformidad a lo señalado en el artículo 50 fracción VII del Reglamento en cita

000092

Arq. Héctor Felipe García Araiza
Director de Permisos y Licencias de
Construcción
www.zapopan.gob.mx



4A334A353A3C3E453F464A475E



DZXU8b

08-11-23 15-12-23
 9:00 9:14
 20-12-23 9:54



Permisos y Licencias de Construcción
 Gestión Integral de la Ciudad

ESPACIO PARA SER LLENADO POR PERMISOS Y LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN

CLAVE	HID-0005-241E
FECHA DE RECEPCIÓN	
NÚMERO DE EXPEDIENTE ÚNICO	
USO SOLICITADO	

TRÁMITE SOLICITADO (SEÑALE SOLO UNA OPCIÓN)

- | | | |
|-----------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------|
| <input type="checkbox"/> CERTIFICADO DE ALINEAMIENTO Y NÚMERO OFICIAL | <input type="checkbox"/> CAMBIO DE PROYECTO | <input type="checkbox"/> PRÓRROGA / DIVISTRE |
| <input type="checkbox"/> ASIGNACIÓN DE NÚMERO OFICIAL | <input type="checkbox"/> CONTAS DE NÚMERO OFICIAL | <input type="checkbox"/> RENOVACIÓN DE PATENTE |
| <input type="checkbox"/> EXPEDIENTE ÚNICO | <input type="checkbox"/> APLICACIÓN | <input type="checkbox"/> RETIRO DE OBRA |
| <input type="checkbox"/> VINCULO DE REMEDIACIÓN | <input type="checkbox"/> BUEN VENTA DE ARCHIVO | <input type="checkbox"/> MODIFICACIÓN DE OBRA |
| <input checked="" type="checkbox"/> LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN | <input type="checkbox"/> AUTORIZACIÓN DE TRABAJOS MUEBLES | <input type="checkbox"/> CERTIFICADO DE HABITABILIDAD |
| <input type="checkbox"/> LICENCIA DE REMEDIACIÓN | <input type="checkbox"/> PLUMBOS DE OBRAS EN OBRAS EN PARED | <input type="checkbox"/> LICENCIAMIENTO DE HABITABILIDAD |

INFORMACIÓN DEL PREDIO

- ACREDITA PROPIEDAD CON:
- | | | |
|-----------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------|
| <input type="checkbox"/> ESCRITURA (CON REGISTRO PÚBLICO) | <input type="checkbox"/> ESCRITURAS, NUMERO | <input type="checkbox"/> DICTAMEN DE Trazos, Usos y Destinos |
| <input type="checkbox"/> CONSTANCIA DE MITAROS CON MEDIDAS Y LINDEROS | <input type="checkbox"/> UTILIDAD (PROPIEDAD ÚTIL) (3.3.3.1) | <input type="checkbox"/> TÍTULO DE PROPIEDAD EXPEDIDO POR EL MUNICIPIO O ESTADO |
| | <input type="checkbox"/> CONTRATO DE COMPRAVENTA O CONTRATO DE TRANSFERENCIA PATRIMONIAL | <input type="checkbox"/> OTRO |

FRONTERA: Av. Paseo de la Primavera 740
 ENTRADA: Esq. Paseo del Bosque | CALLE: Limite de Propiedad
 LOCALIDAD: Acasis
 POBLACIÓN (TRAZAMIENTO) / COLONIA: [REDACTED]
 No. MANEJADA: [REDACTED] No. DE LOTE: 21 [REDACTED]

INFORMACIÓN

NOMBRE Y APELLIDOS + RAZÓN SOCIAL: **Hugo Modern Suárez**

INFORMACIÓN DEL DIRECTOR RESPONSABLE (CUANDO SE REQUIERA) SUSTITUTO EN CASO DE CAMBIO

PROFESIÓN, NOMBRE Y APELLIDOS: **Arq. EDUARDO BRUNKA HEREDIA**

Nº DE REGISTRO: **ORB-0333**

INFORMACIÓN DE DOCUMENTO (SÓLO PARA BÚSQUEDA DE ARCHIVO)

DOCUMENTO A SUBMITIR: [REDACTED] CLAVE DEL DOCUMENTO AUTORIZADO: [REDACTED]

CROQUIS DE UBICACIÓN DEL PREDIO

[REDACTED CROQUIS]

[Indique la distancia en metros desde el punto hacia la ciudad más cercana]

[Indique los números oficiales de los lotes adyacentes a los que se ubica]

Av. Paseo de la Primavera

[puede ser anexa con imagen aérea de google de la planta y fotografía de la fachada]

OBSERVACIONES:

Ed. 246.79 - 258.97
 Box 44.40
 R/P 19.80
 Cist. 5.00 m³
 Cub ligera 40.45